VISIÓN

Ser conocido Internacionalmente, como la oferta más atractiva de inversión del país, para generar diversificación productiva, empleo digno y aumento de las exportaciones.

MISIÓN

Ofrecer servicios diferenciados, basados en el talento humano dentro del marco normativo vigente.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM Nº PAC 243.025"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS PARA EL PROGRAMA"
PARA EL PROGRAMA "CONSOLIDACION DE MAQUILA EN EL PARAGUAY"

En la ciudad de Asunción a los diez y siete días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las once horas, en la sala de reuniones del Programa "Consolidación de Maquila en el Paraguay" del Ministerio de Industria y Comercio, sito Entre Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Wiss, estando presentes por el Programa "Consolidación del Programa Maquila en el Paraguay", el ***Lic. ARTURO ALMADA ALONSO*** *– Coordinador de Administración y Finanzas; la* ***Lic. MARIA EUGENIA LOPEZ.*** *– Asistente Unidad de Contrataciones del CNIME. Por la contraparte se encuentra la Srta. Adriana Vallejos en representación de la empresa N & S (Import – Export); el Sr Osmar Cantero en representación de la empresa IN DESING S.R.L, Y EL Sr. Diego Peña en representación de la empresa DVG Representaciones.*

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, Preside este Acto de Apertura de Sobres la ***Lic. MARIA EUGENIA LOPEZ.*** *– Asistente Unidad de Contrataciones del CNIME.*

Seguidamente se da apertura a los sobres de ofertas presentados en la Contratación Directa Ad Referéndum para la "ADQUISION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL PROGRAMA", a continuación se realiza la verificación cuantitativa de los documentos presentados, del cual surge el siguiente detalle:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	In Desing S.R.L	N&S Import Export	America Neumaticos S.A	RODAR S.R.L	CS COMERCIAL	Neumáticos Asunción S.R.L	Dan & Kar S.R.L	DVG Representaciones	Casa J.Gomez S:R:L
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Declaración Jurada de integridad (Art. 20 inc. w de la Ley 2051/03) y de no estar comprendido en las inhabilitaciones previstas en el Art. Nº 40 de la Ley 2051/03, de acuerdo al formulario Estándar aprobado por la Resolución UCNT N° 330/07.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION

Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE

VISIÓN

Ser conocido internacionalmente, como la oferta más atractiva de inversión del país, para generar diversificación productiva, empleo digno y aumento de las exportaciones.

MISIÓN

Ofrecer servicios diferenciados, basados en el talento humano dentro del marco normativo vigente.

1. La empresa DVG REPRESENTACIONES, presenta:
   Precio Total: Gs. 18.600.000.
2. La empresa DAN & KAR S.R.L
   Precio Total: Gs. 16.600.000
3. La empresa IN DESING S.R.L
   Precio Total: Gs. 16.900.000
4. La empresa América Neumáticos S.A
   Precio Total Gs. 21.950.000
5. La empresa CS Comercial
   Precio total Gs. 22.000.000
6. La empresa Neumáticos Asunción S.R.L
   Precio Total Gs. 13.725.000
7. La empresa Casa J. Gómez S.R.L
   Precio Total Gs. 17.960.000
8. La empresa Rodar S.R.L
   Precio Total Gs.18.620.000
9. La empresa N &S Import – Export
   Precio Total Gs.24.850.000.-

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituyan mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un comité de Evaluación que será constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendará la adjudicación a la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa y que presente el precio evaluado como el mas bajo, conforme se establece en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:40 Hs., firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM Nº PAC 243.025"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS PARA EL PROGRAMA"
PARA EL PROGRAMA "CONSOLIDACION DE MAQUILA EN EL PARAGUAY"

VISIÓN

Ser conocido Internacionalmente, como la oferta más atractiva de inversión del país, para generar diversificación productiva, empleo digno y aumento de las exportaciones.

MISIÓN

Ofrecer servicios diferenciados, basados en el talento humano dentro del marco normativo vigente.

Arturo Almada Alonso _____

María E. Lopez _____

Srta Adriana Vallejos _____

Sr Osmar Cantero _____

Sr Diego Peña _____